

El ayuntamiento derriba un edificio que acaba de ser incluido en el catálogo de bienes protegidos

Fidel Saura dice que el documento «no es retroactivo» y que el inmueble se encuentra en ruinas

ANDRÉS PASTOR • CARTAGENA
Fiebre de demoliciones. Declaraciones de ruina sin parar. Sorpresas. Una de ellas se la llevó ayer el presidente de la asociación Massiena, Eugenio Ramírez, cuando acudía al edificio administrativo del ayuntamiento. El número siete de la Subida de San Diego estaba siendo demolido por Asensio Conesa, el empresario que más derribos realiza en la ciudad. Lo hacía además, según Ramírez y el tesorero de la asociación, Antonio Oscar Vera, sin las debidas precauciones de seguridad, justo en frente de un comedor escolar.

El inmueble figura no ya en la propuesta de catálogo de edificios protegidos del conjunto histórico de la Consejería de Cultura, en teoría más proteccionista que el documento final, sino en la propia revisión, que ahora se tramita. El inmueble aparece con el grado de protección 3, que supone la conservación de la fachada. Su ficha dice que se trata de «un gran caserón dieciochesco que da a dos calles (subida San Diego y Saura) con tres alturas y cuatro ejes». Su portada es de piedra y carece de decoración. Fue la antigua comisaría de Policía, lo que es conside-

La edil del Grupo Socialista Blanca Roldán tacha de «inmoralidad» que se tire un inmueble municipal de grado 3

rado de interés, tanto como su tipología de caserón barroco. Es a juicio de los proteccionistas uno de los pocos inmuebles del siglo XVIII que hay en Cartagena.

Tanto los directivos de Massiena como la concejal del Grupo Socialista Blanca Roldán, avisaron a la Policía Local. Los agentes fueron al lugar y pidieron las licencias a Asensio Conesa. Al no enseñárselas pararon la obra, mientras sus obreros seguían poniendo los andamios, por sugerencia de los directivos de Massiena. Los albañiles hasta entonces advertían a los transeúntes de que llevaran cuidado al pasar por la calle, ya que no habían adoptado otras medidas de protección.

El concejal José Fidel Saura argumenta que el edificio está en ruinas y que el catálogo, aunque se esté tramitando, no tiene carácter retroactivo. Lo curioso del



El presidente de Massiena, a la izquierda, dialoga con los policías ante la fachada que empezó a ser derribada.

asunto es que la declaración de ruina la firmó este concejal el pasado mes de enero como inminente. Desde entonces han pasado tres meses. Declaraciones como ésta han sido cuestionadas por otros técnicos, sobre todo en lo que se refiere a la posibilidad de conservar la fachada. Empieza a tomar

cuerpo la idea de que, salvo en situaciones muy claras, sobre esta calificación de ruina pesa un alto componente de subjetividad. Saura admite que él se limita a ejecutar lo que aconseja el informe de los arquitectos y que el catálogo «no es retroactivo». Y advierte que el inmueble, que cuenta con un

clásico mirador y enrejado típico, se va a demoler entero. El concejal, además, duda también del valor de la edificación.

Por su parte, Blanca Roldán, considera una «inmoralidad» que el propio ayuntamiento derribe un edificio de su propiedad, a pesar de estar protegido.

Balibrea escucha las demandas de los bomberos sin que les pueda dar una solución

A. P. • CARTAGENA
Ha sido elegido por el Gobierno municipal para atender las reivindicaciones de los bomberos, pero sin capacidad de maniobra. Los representantes sindicales se reunieron ayer con el primer teniente de alcalde, Vicente Balibrea, pero éste les advirtió que no podía atender sus demandas porque un grupo de trabajo había sido creado en la última junta de portavoces para analizar la situación del parque.

Martín Ruiz, representante del Sindicato Murciano de Empleados Públicos (Sime), señaló ayer a este periódico que «las espadas siguen en alto» y que no van a admitir nuevos «capotazos», como parece pretender el Gobierno municipal. Reclamaron de Balibrea una nueva reunión, que se celebrará el 8 ó 9 de mayo, después de que el grupo de investigación tenga su primera sesión. Así podrán conocer sus resultados.

Los representantes sindicales expusieron a Balibrea una serie de demandas y en nin-

Los representantes sindicales anuncian su rechazo a «nuevos capotazos» y aseguran que no bajan la guardia

gún momento hicieron alusión al expediente sancionador abierto a José María Albaladejo, quien responsabilizó al concejal de Seguridad Ciudadana, Domingo Segado, del incendio ocurrido en el Barrio de la Concepción, que tuvo como resultado la muerte de una persona.

Martín Ruiz explicó a este periódico las demandas expuestas a Balibrea. Entre otras, el desconocimiento del cuadrante anual, que es el que les permite saber con anterioridad cuáles son sus días de libranza y de trabajo. Ahora pueden ser llamados a trabajar poco tiempo antes.

También piden el cobro del plus por actuación en el extrarradio, aprobado en el pleno municipal, que aún no han percibido o un reglamento de vestuario.

**AYUNTAMIENTO DE TOTANA**

ÁREA DE URBANISMO
PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

SUSPENSIÓN LICENCIAS ZONA PARA AMPLIACIÓN DEL POLIDEPORTIVO
ANUNCIO

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Totana, en sesión ordinaria de fecha 15 de marzo de 2001, acordó SUSPENDER LICENCIAS DE PARCELACIÓN Y EDIFICACIÓN en los terrenos colindantes al Polideportivo Municipal “6 de diciembre”, referidos en el expediente, por plazo máximo de un año, contado a partir de la aparición del anuncio del presente acuerdo en el B.O.R.M. al objeto de proceder mientras tanto a su estudio y recalificación urbanística en la Revisión de las NN.SS. Municipales como sistema general de equipamientos deportivos, debido a su condición de zona apta para expansión del precitado polideportivo, lo que se expone al público por plazo de un mes a los efectos prevenidos y en cumplimiento del Art. 27 del TRLS de 1976 y 117.2 RPU.

En la ciudad de Totana, a dieciséis de abril de dos mil uno.

EL ALCALDE-PRESIDENTE. Por Delegación (Res. 853/99)
Fdo.: Don Antonio Megal Cifuentes

TEATRO CIRCO



PASES: 6 - 8,15 y 10,30 noche
NO R. M. 13 AÑOS

Presentado el festival nacional de folk

El festival de folk de Cartagena, que se celebrará del 10 al 13 de mayo, tendrá este año casi el doble de presupuesto y entrará en el ámbito musical nacional, debido a la participación del Instituto de la Juventud (INJUVE), dependiente de la administración central. Esta actividad, que este año se denomina *Folk Injuve Cartagena 2001*, fue presentada esta mañana por el director general de Juventud de la Comunidad Autónoma, Pedro Antonio Sánchez López. Este festival pretende apoyar la profesionalización de los jóvenes intérpretes de folk y favorecer su incorporación al mercado musical.

Trabajo denunció a la agencia de empleo ante el juez

La dirección general de Trabajo de la Comunidad Autónoma denunció a principios de este mes ante el juzgado número 5 de Murcia al consejo de administración de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo de Cartagena, basándose en la inspección de trabajo realizada y de la cual se desprende que «existe fraude en la contratación», según explicó ayer en rueda de prensa el secretario general de la Federación de Servicios Públicos de UGT-Cartagena, Pedro Alcaraz.